

DISFAMAL S.A EN DISOLUCIÓN

INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2014

SEÑORES ACCIONISTAS DE DISFAMAL S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992; así como su posterior ampliación según Resolución 04.Q.IJ.001, de la Superintendencia de Compañías, según Registro Oficial 289, de marzo 10 del 2004, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por DISFAMAL S.A, en el ejercicio económico del 2014:

1.- METAS Y OBJETIVOS: Lo que corresponde a ingresos no hemos ejercido actividad comercial de ninguna índole.

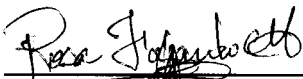
2.- ASPECTOS OPERACIONALES: Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

3.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL: Esta administración declara que nuestra empresa ha dado fiel cumplimiento legal a las normas de propiedad intelectual y derechos del autor

Agradezco a los señores accionistas la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, Marzo 11 del 2015

Atentamente,



ROSA FAJARDO MALDONADO
GERENTE GENERAL